

REGISTRO DE **DECRETOS**

FOLIO Nº

4782

LA PLATA, 0 4 DIC. 2023

VISTO el Expediente 4061-2012901/2023 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora PAGNUTTI María Cecilia; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

> Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por la señora **PAGNUTTI María Cecilia**, DNI. 16.532.613, Legajo Nº 722.233, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 6, con un régimen laboral de 45 horas semanales .-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Prof. OSCARINI FRELLI SECRETARIO DE CORDINACIÓN MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

ID CESAR GARRO Intendente palidad de La Plata